

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Prefectura de Manabí	Controlar, monitorear y ejecutar las políticas emitidas por el Gobierno de Manabí	"NO APLICA" debido a que el Gobierno de Manabí determinan la Política Institucional y es el Nivel de Decisión de la Gestión	Planificación-Agenda de Actividades
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección de Participación Ciudadana	Incrementar el número de ciudadanos que participan en eventos con autoridades del Gobierno Provincial de Manabí	Número de ciudadanos que participan en eventos con autoridades del Gobierno Provincial de Manabí	100,00%
3	Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la Construcción de pozos	Construcción de pozos	100,00%
4	Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la ejecución e intervención de limpieza y desazolve de ríos, esteros, quebradas y drenajes naturales en la provincia de Manabí para evitar inundaciones	Kilómetros de limpieza y desazolve de ríos, esteros, quebradas y drenajes naturales	100,00%
5	Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la ejecución e intervención de limpieza y desazolve de ríos, esteros, quebradas y drenajes naturales en la provincia de Manabí para evitar inundaciones	Metros Cúbicos Limpieza y desazolve de ríos, esteros, quebradas y drenajes naturales	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	Dirección Vial e Infraestructura Pública	Gestionar el número de volumen de material pétreo despachado en sitio.	Número de órdenes de despacho de material pétreo	100,00%
7	Dirección de Estudios, Proyectos y Fiscalización	Verificar el cumplimiento de la ejecución de los estudios, diseños y presupuestos de proyectos de la infraestructura y obra pública provincial, sea su ejecución por contratación o administración directa, de acuerdo a la planificación y/o priorización por las áreas requirentes ejecutoras de competencias provinciales.	Número de estudios, diseños y presupuesto de la infraestructura y obra pública para el desarrollo provincial elaborados	86,67%
8	Dirección de Fomento Productivo	Incrementar el desarrollo al sector agropecuario de las comunidades de la provincia, con mayor énfasis en la diversificación de productos y asegurar la comercialización a precios justos.	Soporte en la regularización de productos con valor agregado	100,00%
9	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la ejecución, difusión y concienciación del turismo, arte y cultura, memoria social y patrimonio cultural.	Actividades y eventos turísticos, culturales y patrimoniales que generen conciencia e identidad en la población manabita	100,00%
10	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la intervención del patrocinio al turismo, cultura, arte, patrimonio o memoria social.	Patrocinio de eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio o memoria social.	100,00%
11	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la ejecución e intervención de infraestructura, maquinaria y equipo de apoyo al turismo.	Avance en la gestión para implementación de infraestructuras turísticas	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección de Cooperación Internacional	Socializar con las Direcciones agregadoras de valor y/o estratégicas, la coordinación de acciones de atracción de recursos de cooperación internacional no reembolsable	Reuniones mantenidas con las Direcciones agregadoras de valor y/o estratégicas para la coordinación de acciones de atracción de recursos de cooperación internacional o reembolsable	100,00%
13	Dirección de Ambiente y Riesgos	Incrementar la ejecución de entrega de plantas anualmente a los GAD parroquiales y a la ciudadanía	Plantas entregadas a GAD parroquiales y a la ciudadanía	100,00%
14	Dirección de Ambiente y Riesgos	Incrementar la ejecución e intervención de la forestación y reforestación provincial	Hectáreas sembradas para reforestación	100,00%
15	Dirección de Ambiente y Riesgos	Incrementar la ejecución e intervención de la Atención de denuncias y sanciones ambientales	Atención de denuncias y sanciones ambientales	100,00%
16	Dirección de Planificación para el Desarrollo	Mantener el seguimiento a Planes Sectoriales (Informes de seguimiento a Planes Sectoriales)	Seguimiento a Planes Sectoriales (Informes de seguimiento a Planes Sectoriales)	100,00%
17	Dirección de Desarrollo Humano	Incrementar la ejecución e intervención de la donación y entrega de productos a grupos de atención prioritaria.	Entrega de Ayudas técnicas y humanitarias a familias de los grupos de atención prioritaria de la Provincia.	95,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección de Desarrollo Humano	Gestionar la ejecución e intervención de la gestión de la articulación para la Seguridad Ciudadana.	Asistencia psicológica a los grupos familiares que alertaron violencia intrafamiliar a través del programa "Que tu voz no se quede en cuarentena"	96,47%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
19	Dirección Administrativa	Disminuir los días de mantenimiento de maquinaria y equipo caminero institucional	Número de días promedio Maquinaria en Mantenimiento	100,00%
20	Dirección Administrativa	Disminuir los días de mantenimiento de los vehículos institucionales	Número de días promedio de Vehículos en Mantenimiento	100,00%
21	Dirección de Compras Públicas	Incrementar el % de procesos aprobados en primera instancia por control previo que cumplen los requisitos establecidos	Porcentaje de requerimientos de contrataciones, proyectos o procesos aprobados en primera instancia por compras públicas que cumplen los requisitos establecidos	100,00%
22	Dirección de Compras Públicas	Impulsar el desarrollo y la equidad desde el ámbito de sus competencias, impulsando una gestión planificada, eficaz, transparente e inclusiva con el ciudadano.	Cantidad de monto adjudicado en procesos destinados a Micro y Pequeñas empresas (Menor Cuantía, Ferias Inclusivas y Catálogo Inclusivo) (Catálogo Electrónico cuando aplique)	100,00%
23	Dirección de Compras Públicas	Disminuir el número de procesos declarados desiertos y cancelados dentro del periodo	Porcentaje de procesos declarados desiertos y cancelados en el periodo	94,64%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
24	Dirección de Talento Humano	Mantener la gestión del bienestar laboral , Gestionar el acompañamiento social	Atención integral a servidores y su entorno familiar	100,00%
25	Dirección de Talento Humano	Incrementar la Seguridad y salud ocupacional	Plan de seguridad y salud ocupacional.	100,00%
26	Dirección de Talento Humano	Mantener el control de la Jornada laboral de los servidores	Control de asistencia y permanencia	100,00%
27	Dirección de Talento Humano	Brindar formación y Capacitación al Talento Humano para el buen desempeño de su puesto de trabajo.	Capacitación a servidores del GPM	100,00%
28	Dirección Financiera	Mantener operativas la renovación de garantías	Administración de garantías	98,48%
29	Dirección Financiera	Reducir el tiempo de entrega de certificaciones presupuestarias	Eficiencia en la emisión de Certificaciones Presupuestarias	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
30	Dirección Financiera	Mantener la carga de las obligaciones tributarias correspondientes.	Obligaciones Tributarias	100,00%
31	Dirección Financiera	Mantener la Carga de la información financiera al Ministerio de Finanzas	Carga de información financiera al Ministerio de Finanzas	100,00%
32	Dirección Procuraduría Síndica	Ejecutar el seguimiento y evaluación de los instrumentos normativos y políticas expedidos por los órganos correspondientes	Gestión de seguimiento y evaluación de instrumentos normativos y políticas	100,00%
33	Dirección Procuraduría Síndica	Disminuir los días para la suscripción de contratos recibidos	Número días promedio de aprobación de contratos	100,00%
34	Dirección Procuraduría Síndica	Reducir la cantidad de juicios contenciosos administrativos, civiles, penales, laborales y otros ejecutados	Ejecución de Patrocinio de juicios contenciosos administrativos, civiles, penales, laborales y otros	100,00%
35	Dirección de Comunicación	Mantener la difusión de la institución mediante una revista semestral de la gestión en territorio de la Prefectura	Número de revista de la gestión en territorio de la Prefectura publicada	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
36	Dirección de Comunicación	Incrementar la cantidad de producciones visuales de la gestión en territorio de la Prefectura	Número de Productos visuales de la gestión en territorio de la Prefectura publicado	100,00%
37	Dirección de Comunicación	Incrementar la percepción de la gestión en territorio de la Prefectura mediante la implementación y difusión de productos de audio	Número de Productos de audio de la gestión en territorio de la Prefectura difundido	100,00%
38	Dirección de Comunicación	Incrementar el alcance de las cuentas de redes sociales (FACEBOOK)	Número de alcance en la cuenta de Facebook	100,00%
39	Dirección de Comunicación	Incrementar usuarios de las cuentas de redes sociales (INSTAGRAM)	Número de alcance en la cuenta de Instagram	100,00%
40	Dirección de Comunicación	Incrementar el alcance de la información de las cuentas de redes sociales (TWITTER)	Número de impresiones en la cuenta de Twitter	100,00%
41	Dirección de Transparencia	Mantener un control sobre la publicación de la información de acceso público según los lineamientos de la LOTAIP	Cumplimiento de matrices e Informe de seguimiento mensual de información pública LOTAIP	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
42	Dirección de Mejora Continua, Innovación y Tecnología	Mantener ambientes de producción, contingencia de hardware y software base de procesamiento y almacenamiento	Disponibilidad de los Servicios Críticos	100,00%
43	Dirección Secretaria General	Incrementar el nivel de satisfacción ciudadana	Satisfacción ciudadana	100,00%
44	Dirección Secretaria General	Incrementar la administración y gestión del despacho y recepción de la documentación institucional.	Porcentaje de solicitudes atendidas en Secretaria General	100,00%
LINK PARA DESCARGAR REPORTE DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES				Reporte
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4)			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ECON. ISAAC ARMANDO SOSA LOOR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			isosa@manabi.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2590300/ext. 146	